

San Miguel de Tucumán, 13 de Marzo de 2024

Ref.:Expediente N°: 66/471-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	MEDIAS CAN CAN DAMA	MEDIAS PANTI CANCAN, LANA TÉRMICA PARA MUJER/ADOLESCENTE, PARA COLEGIO COLOR AZUL MARCA PRIMERA CALIDAD TALLE 01	5
2	MEDIAS CAN CAN DAMA	MEDIAS PANTI CANCAN, LANA TÉRMICA PARA MUJER/ADOLESCENTE, PARA COLEGIO COLOR AZUL MARCA PRIMERA CALIDAD TALLE 02	5
3	MEDIAS CAN CAN DAMA	MEDIAS PANTI CANCAN, LANA TÉRMICA PARA MUJER/ADOLESCENTE, PARA COLEGIO COLOR AZUL MARCA PRIMERA CALIDAD TALLE 03	5
4	MEDIAS CAN CAN	PANTI MEDIAS OPACAS TIPO COCOT NIÑAS COLOR BLANCA TALLE 06	5
5	MEDIAS CAN CAN	PANTI MEDIAS OPACAS TIPO COCOT NIÑAS COLOR BLANCA TALLE 08	5
6	MEDIAS CAN CAN	PANTI MEDIAS OPACAS TIPO COCOT NIÑAS COLOR BLANCA TALLE 10	5
7	MEDIAS CAN CAN	PANTI MEDIAS OPACAS TIPO COCOT NIÑAS COLOR BLANCA TALLE 12	5
8	MEDIAS CAN CAN	PANTI MEDIAS OPACAS TIPO COCOT PARA ADOLESCENTES COLOR BLANCA TALLE 01	5
9	MEDIAS CAN CAN	PANTI MEDIAS OPACAS TIPO COCOT PARA ADOLESCENTES COLOR BLANCA TALLE 02	5

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **21/03/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Rossana Mabel Sale, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: CENTRO DE MENORES 25 DE MAYO - CONCEPCION

DIRECCION: OBISPO COLOMBRES ESQ LA RIOJA - CONCEPCION

RESPONSABLES DE RECEPCIONAR: SRA. NATIVIDAD MENDIBLE, ECONOMA O SR. JOSE M. TORRES, COORDINADOR SAF.

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA, SEGUN ART 63, DCTO ACDO 22/01 DE FECHA 23/04/2009.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: saler